

# EL SEÑORÍO DE MONTEMAYOR Y ALCAUDETE: APUNTES BIBLIOGRÁFICOS PARA SU GENEALOGÍA Y HERÁLDICA<sup>1</sup>.

**The Lordship of Montemayor and Alcaudete: points bibliographic for your genealogy and Heraldry.**

**María Nieto Lozano, Universidad de Córdoba.**

Fecha de recepción: diciembre de 2015.

Fecha de aceptación: abril de 2016.

**RESUMEN:** Blandiendo la espada por uno de los flancos y la pluma por el otro, los Fernández de Córdoba se granjearon un lugar estamental privilegiado en el régimen señorial. La Reconquista fue el escenario en el que probaron la suerte combinatoria de las campañas militares y el desempeño de funciones administrativas públicas para el municipio cordobés, siendo superlativos los resultados para esta solariega familia, cuya posición se parangonaba con la de otros linajes castellanos.

Será a lo largo del siglo XIV cuando del tronco principal de la familia proliferen otras ramas, que iniciarían su propio bagaje. La primera de éstas, fue aquélla que toma su nombre de la población cuyo señorío fue otorgado a los, en adelante, propietarios: la Casa de Montemayor.

**PALABRAS CLAVE:** Fernández de Córdoba, Montemayor, Heráldica, Genealogía, Nobleza, Linaje.

**ABSTRACT:** Fernández de Córdoba, a known family, won a privilege place inside the stately regime thanks to their fight along the trenches and on the other hand, having a charge inside the administrative hierarchy. This ancestral family combined their public administrative functions for the Cordovan town with the military campaigns, both set in the Reconquest, ending with exceptional results. Their class position was compared to other Castilian lineages.

Along the XIV century, some descendants continued on their own. The first of these took his name from the town, which state was awarded to the owners of Casa de Montemayor.

**KEYWORDS:** Fernández de Córdoba, Montemayor, Heraldry, Nobleness, Lineage.

## I.- ORIGEN Y EVOLUCIÓN GENEALÓGICA.

Siendo su rama principal la “Casa de Aguilar”<sup>2</sup>, el dominio señorial del linaje Fernández de Córdoba, se extiende a lo largo de varios siglos del medievo repartido

---

<sup>1</sup> El presente análisis pretende ser una síntesis de los estudios e investigaciones formales que sobre la insigne familia de la “Casa de Montemayor y Alcaudete” se han realizado hasta el momento; a la sazón de los mismos se apoyan bibliográficamente los apuntes que se recogen en este trabajo.

<sup>2</sup> La “Casa de Aguilar” formaba parte del tronco principal de la gran “Casa de Córdoba”, cuyo inicio se halla en la concesión de la propiedad del lugar entonces llamado Poley, y que hoy conocemos

en un reguero de ramas que se desvincularon del tronco familiar común en un momento determinado de su Historia. Una de las ramas principales será la “Casa de Montemayor y Alcaudete”, surgida en la primera mitad del siglo XIV, y que constituyó la primera línea de ampliación de la rama de esta ilustre familia cordobesa, cuya posición dentro de la nobleza traspasó el ámbito andaluz, tal y como apuntan algunos autores.

Resulta una obviedad aclarar que en las centurias en las que nos movemos, hablar de *Casa* y de *Familia* es hacerlo de la trama de un colectivo linajudo que además de compartir lazos de sangre, se encuentra unido y representado bajo símbolos tales como blasones, y en la mayoría de los casos, comparten y gestionan un patrimonio común familiar que salta generacionalmente por medio de herencias. Sin embargo, es importante no dar por supuestos estos conceptos y aclarar que la consanguinidad y el parentesco, que dan lugar a la existencia de una *Casa*, no llevan necesariamente aparejada la idea de que estas personas compartieran una casa física, una vivienda.

Para encontrar los orígenes de la “Casa de Montemayor” debemos remontarnos al año 1340 cuando el rey *Alfonso XI otorgó el privilegio real a Martín Alfonso, alférez mayor de Córdoba, para poder edificar, al sur de la ciudad, una fortaleza que recibió el nombre de Montemayor*<sup>3</sup>. Martín Alfonso era hijo de Alfonso Fernández de Córdoba perteneciente a dos de las más linajudas familias cordobesas de esta época, los Témez y los Muñoz y quien, por el prestigio granjeado en el plano militar, estuvo siempre vinculado al servicio de la Corona. En el final de sus días, Alfonso Fernández de Córdoba, legó en favor de sus dos hijos mayores un patrimonio considerable, fruto de una gran acumulación de compra de propiedades a lo largo de su vida. Aunque el Adelantado Mayor apostó oficialmente por la primogenitura de su hijo Fernán, de una manera colateral también abrió una vía hacia Martín Alfonso, a quien concedió una generosa donación en razón del *tercio*<sup>4</sup>. Es, en este preciso momento, cuando nace la “Casa de Montemayor”,

El siguiente esquema recoge una sencilla genealogía de los señores de esta casa nobiliaria, a quienes estudiaremos en el presente epígrafe.

---

como Aguilar de la Frontera, con que obsequió Alfonso X a Gonzalo Yáñez do Vinhal, un caballero de origen portugués, a mediados del siglo XIII. Gonzalo Yáñez se convertiría así en el primer titular de esta Casa, quien llevó a cabo la repoblación del municipio, la reedificación de su fortaleza y transmitió a su hermano la titularidad del señorío.

<sup>3</sup> CABRERA SÁNCHEZ, M. *Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media*. Córdoba, Publicaciones CajaSur, 1998, p. 46.

<sup>4</sup> RUIZ POVEDANO, J. M. *Los Fernández de Córdoba y el estado señorial de Montemayor y Alcaudete*. Málaga, Publicaciones Fundación Unicaja, 2010, p. 51.

### Genealogía de los Señores de Montemayor<sup>5</sup>

Martín I Alfonso de Montemayor (1327/1349)



Alfonso I Fernández de Montemayor (1349/1390)



Martín II Alfonso de Montemayor (1390/1427)



Alfonso II Fernández de Montemayor (1427/1459)



Martín III Alfonso de Montemayor (1459/1489)



Alfonso III Fernández de Montemayor (1489/ 1521?)



Martín IV Alfonso de Montemayor, 1<sup>er</sup> Conde de Alcaudete

Atendiendo a las fuentes debemos señalar que Martín Alfonso fue criado en la Casa del rey, tal y como era costumbre que lo hicieran los hijos de los caballeros importantes, y desde su juventud participó activamente en las contiendas bélicas, tales como los ataques protagonizados por los musulmanes en la frontera<sup>6</sup>. Además también colaboró en las revueltas civiles que surgieron en Castilla tras el fallecimiento de los infantes Don Pedro y Don Juan, siempre en apoyo de la reina regente Doña María, y a su hijo, el infante Felipe. Hemos de aclarar que no sólo esta rama fue partidaria de mostrar su apoyo a la reina regente Doña María, sino que todos los miembros del linaje Fernández de Córdoba lo fueron.

---

<sup>5</sup> CARMONA GARCÍA, M. *Ocaso de un señorío medieval: Montemayor en Actas de las primeras jornadas de Historia de Montemayor*. Córdoba, Ayuntamiento de Montemayor, 1997, p. 115.

<sup>6</sup> Es importante recordar que las fechas que barajamos en este trabajo se encuentran dentro del proceso histórico de la Reconquista y la repoblación del Valle del Guadalquivir.

En todas estas andaduras, Martín Alfonso replicaba las habilidades guerreras de su hermano, quien a su vez, imitaba los pasos de su padre. En medio de este alboroto, Córdoba y su Obispado se convirtieron en escenario improvisado de estas revueltas, llegando a quedar incluso dividida en dos bandos. A modo anecdótico señalaremos que en su testamento, el primer señor de la “Casa de Montemayor” confesó sentirse arrepentido de los excesos y los alborotos de aquellos años.

El *modus vivendi* militar estuvo siempre muy presente en su devenir, tanto es así que tras estas rebeliones *prestó servicios de armas a la Corona, al concejo de Córdoba, a algún miembro de la oligarquía cordobesa, con el que estuvo a sueldo y sobre todo, se ejerció acompañando en estas tareas a su padre, el Adelantado, y a su hermano, Fernán Alfonso, alguacil mayor de la ciudad*<sup>7</sup>. Pero Martín I Alfonso no sólo heredó de su padre la entrega militar, y pronto se convirtió además en un fiel adquirente de propiedades patrimoniales. A los bienes inmuebles heredados de sus padres<sup>8</sup>, añadió diversas propiedades de cortijos, haciendas y yugadas de tierra. Además, su matrimonio con Aldonza López de Haro le valió el heredamiento del patrimonio familiar que esta señora aportaba a través de su dote.

Como decíamos anteriormente, en 1340 el rey Alfonso XI, queridísimo en esta familia, otorgó el privilegio real de fundar una nueva aldea y poder edificar un castillo en lo que fue la ciudad romana de Ullia, que a partir de este momento comenzó a denominarse Montemayor. Desde el primer momento, se trabajó en la construcción de la aldea y el poblamiento de la misma, de manera que pocos meses después del otorgamiento del monarca, la fortaleza comenzó a edificarse. Para llevar a cabo la tarea de poblar la nueva aldea, Martín trasladó hasta Montemayor buena parte de los vecinos de Dos Hermanas. Con la edificación de este baldío solar, quedaba consolidado el señorío y la casa nobiliaria.

Tras la muerte de Martín en 1349, fue su primogénito, Alfonso I Fernández de Córdoba y Montemayor, quien asumió la sucesión de la casa. Alfonso I llegó a ser un miembro reconocido de la nobleza andaluza, especialmente por su participación en el conflicto civil entre Pedro I el Cruel y Enrique II, apoyando la causa del Trastámara. Este apoyo se vio recompensado cuando tras el conflicto y la posterior entronización de la dinastía Trastámara, asumió las más altas responsabilidades en la corte castellana. Sería importante destacar que tradicionalmente los Fernández de Córdoba y su círculo más próximo, siempre habían sido incondicionales de las causas de Pedro I pero tras un cambio de rumbo político, la familia de la casa cordobesa se alejó de las ideas petristas y se unieron a las filas trastamaristas, lo que les valió que el Cruel quisiera incluso acabar con sus vidas. Podríamos decir que finalmente, *la Casa de Montemayor también salió beneficiada*

---

<sup>7</sup> RUIZ POVEDANO, J. M., *Los Fernández...*, op. cit., p. 53.

<sup>8</sup> “... la casa, el castillo y heredamiento de Dos Hermanas, el heredamiento de las Salinas, la mitad de la Dehesa de Galapagar... las casas y huerta, cercanas al monasterio de San Agustín...” RUIZ POVEDANO, J. M., *Los Fernández...*, op. cit., p. 59.

por su adhesión a la causa enriqueña<sup>9</sup> ya que a partir de ese momento Alfonso I recibió de manos del monarca el título de Adelantado Mayor de la Frontera –dignidad que también fue concedida a su abuelo–, además de una serie de bienes patrimoniales de las que únicamente llegó a hacerse efectiva la titularidad de la villa de Alcaudete, otorgamiento que más tarde confirmaría Juan I.

Esta villa jienense, enclavada geográficamente en un lugar estratégico, se unió al señorío de Montemayor constituyendo así el centro de la fortuna de la “Casa de Montemayor y Alcaudete” como empezaron a distinguirse sus titulares.

A su muerte en el año 1390, Alfonso I Fernández de Córdoba dejaba una casa nobiliaria correctamente constituida y al mando de su primogénito, Martín II Alfonso de Córdoba sobre quien recaerían los bienes patrimoniales de su padre, en virtud del derecho de herencia conocido como mayorazgo. Este negocio jurídico establecía un régimen de propiedad vinculada a favor del hijo mayor primogénito<sup>10</sup>. Los investigadores que han estudiado a esta familia están de acuerdo en convenir que la gran novedad ocurrida durante la titularidad de Martín II Alfonso y, en general, en la toda la modesta Historia familiar de esta rama fue la ampliación del mayorazgo originario de Montemayor.

En lo que a Martín II Alfonso respecta podemos reseñar de su paso como titular, las acertadas intervenciones bélicas en la frontera con Granada. Es por ello que en la *Crónica de Juan I*, encontramos un capítulo dedicado al relato de la conquista del Castillo de Audite, por parte de Martín II Alfonso. Otro episodio importante tendría lugar en el año 1408 cuando tuvo que defender su villa de Alcaudete de los ataques de los musulmanes. No sería ésta la única vez que la villa de Alcaudete sufría ataques de esta índole, ya que debido a su proximidad con la frontera musulmana, las revueltas tenían lugar en muchas ocasiones. En estas contiendas le auxiliaban *Lope de Avellaneda, con tropas del infante Don Fernando, su hermano Diego Alfonso, el comendador de Martos y Lope Martínez de Córdoba*<sup>11</sup>.

Por último, sería importante destacar de este personaje como aspecto interesante, el matrimonio con su sobrina María Fernández de Córdoba, también conocida como María García Carrillo, hija de don Alfonso Fernández de Córdoba (hermano del titular de la “Casa de Montemayor”), señor de Aguilar. Tal y como apunta M<sup>a</sup> Carmen Quintanilla este enlace supuso el punto de partida de un pleito [...] interpuesto por la “Casa de Montemayor” al titular de la de Aguilar, alegando los derechos de esa señora a este mayorazgo<sup>12</sup>.

Aprovechando haber mencionado otras casas nobiliarias, a continuación recogemos una tabla como muestra de los que en adelante serían los titulares de la

---

<sup>9</sup> QUINTANILLA RASO, M. C. *Nobleza y señoríos en el Reino de Córdoba: la Casa de Aguilar*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1979, p. 161.

<sup>10</sup> RUIZ POVEDANO, J. M., *Los Fernández...*, op. cit., p. 78.

<sup>11</sup> QUINTANILLA RASO, M. C. *Nobleza y señoríos...*, op. cit., p. 162.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 163.

“Casa de Montemayor”, y su equivalencia cronológica con las otras casas de los Fernández de Córdoba<sup>13</sup>.

<b>Casa de A. Donceles</b>	<b>Casa de Cabra</b>	<b>Casa de Aguilar</b>	<b>Casa de Montemayor</b>
Diego Fernández De Córdoba I (1343/1372)	Diego Fernández de Córdoba I (1384/1427)	Alfonso Fernández de Córdoba I (1283/1327)	Martín I Alfonso de Montemayor (1327/1349)
Martín Fernández de Córdoba I (1372/1431)	Pedro Fernández de Córdoba (1427/1435)	Fernán Alfonso de Córdoba (1327/1343)	Alfonso I Fernández de Montemayor (1349/1390)
Diego Fernández de Córdoba II (1431/1443)	Diego Fernández de Córdoba II (1435/1481)	Gonzalo Fernández de Córdoba (1343/1384)	Martín II Alfonso de Montemayor (1390/1427)
Martín Fernández de Córdoba II (1443/1469)	Diego Fernández de Córdoba III (1481/1487)	Alfonso Fernández de Córdoba II (1384/1424)	Alfonso II Fernández de Montemayor (1427/1459)
Diego Fernández de Córdoba III (1469/1518)	Diego Fernández de Córdoba IV (1487/1525)	Alfonso Fernández de Córdoba III (1424/1441)	Martín III Alfonso de Montemayor (1459/1489)
-	-	Pedro Fernández de Córdoba I (1441/1455)	Alfonso III Fernández de Montemayor (1489/1521?)
-	-	Alfonso Fernández de Córdoba IV (1455/1501)	Martín IV Alfonso de Montemayor, 1er Conde de Alcaudete
-	-	Pedro Fernández de Córdoba II (1501/1517)	-

En 1427, Alfonso II Fernández de Córdoba, sucedía a su padre en la titularidad de la “Casa de Montemayor”. Alfonso II presenció los reinados de Juan II y Enrique IV, respectivamente mientras estuvo al mando de la casa, formando parte del Consejo Real del primero de ellos y emprendiendo numerosas empresas

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 160.

militares, como por ejemplo, la conocida como “la tala de la Vega de Granada” organizada por el condestable Álvaro de Luna.

Paralelamente a estos episodios bélicos granadinos, van a producirse acontecimientos importantes dentro del seno interno de la familia, entre las distintas ramas del mismo linaje Fernández de Córdoba. *Se trata del inicio de una estrecha vinculación entre estos señores [los titulares de la “Casa de Montemayor”] y los titulares de la casa de Baena y Cabra, vinculación que iba a acompañada de un enfrentamiento casi constante con los señores de Aguilar. [...] Estos [enfrentamientos] estaban relacionados con el derecho que creía tener a la sucesión en el mayorazgo de Aguilar, como hijo de María García Carrillo, hermana de don Pedro Fernández de Córdoba, que había quedado como titular de la Casa*<sup>14</sup>. Estas disputas acabaron en un largo pleito sucesorio, que se saldó cuando Pedro Fernández de Córdoba le pagó 400.000 maravedíes a Alfonso II Fernández de Córdoba para que renunciase a los posibles derechos que éste pudiese tener. *Este litigio religioso, sin duda, envenenó las relaciones de los titulares y miembros de ambos linajes y provocó, a partir de ese momento, no sólo un distanciamiento y ruptura entre ellos, sino también un cambio radical en el realineamiento de bando y facción entre los Córdoba*<sup>15</sup>.

Cuando el cuarto señor de Montemayor, Alfonso II Fernández de Córdoba falleció en el año 1459, la sucesión de titularidad de esta rama se vio alterada por los acontecimientos. El primogénito de Alfonso II había fallecido siendo muy joven, pero dejaba un hijo legítimo y varón, cuyos derechos sucesorios recaían sobre él. Según las reglas del mayorazgo, el digno heredero del título debía ser éste joven, no obstante, su abuelo prefirió entregar la titularidad de la Casa a su segundo hijo. El beneficiario de la decisión y en adelante, quinto señor de la “Casa de Montemayor” se llamaba Martín III Alfonso Fernández de Córdoba. Esta decisión provocó malestar interno en la familia, que en el futuro se tradujo en numerosos pleitos entre tío y sobrino, y más tarde entre primos hasta que, tras no pocas querellas, llegaron a un acuerdo *por el cual el titular, a cambio de conservar el patrimonio, cedía al otro 2.300.000 maravedíes y una asignación fija de pan [...]*<sup>16</sup>. Este hecho guarda cierta similitud con el episodio vivido en el seno de esta familia años atrás entre Pedro Fernández de Córdoba y Alfonso II Fernández de Córdoba.

Cabe resaltar que el representante de la casa durante estos años, enfrentó durante la guerra civil a los partidarios de la causa de Enrique IV (entre los que él mismo y el conde de Cabra, se encontraban) contra los seguidores del príncipe don Alfonso (entre ellos, el nuevo titular de la Casa de Aguilar). Estos enfrentamientos se alargaron en el tiempo hasta el establecimiento definitivo de Isabel de Castilla en el trono, y la enemistad existente entre la “Casa de Montemayor” y la “Casa de Aguilar” parecía renovarse continuamente. Sin embargo, *Martín Alfonso y el conde de Cabra firmaron una tregua con su oponente, el 10 de febrero de 1478*<sup>17</sup>. No obstante, las

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 162.

<sup>15</sup> RUIZ POVEDANO, J. M., *Los Fernández...*, op. cit., p. 107.

<sup>16</sup> QUINTANILLA RASO, M. C. *Nobleza y señoríos...*, op. cit., p. 164.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 165.

rencillas con la “Casa de Aguilar” estuvieron presentes durante mucho tiempo, y se dejaban ver especialmente en momentos de tensión.

A la muerte de Martín III Alfonso, heredó la titularidad de la Casa su hijo primogénito Alfonso III Fernández de Córdoba en 1489. Sabemos que desde su infancia formó parte del séquito de la reina Isabel, desempeñando el oficio de doncel<sup>18</sup> y que más tarde heredó de su padre el oficio de venticuadría del concejo de Córdoba. Además podemos afirmar que antes de ser la cabeza visible de la “Casa de Montemayor” participó activamente en la Guerra de Granada, siendo especialmente testimoniadas en las crónicas su presencia en *las escaramuzas y operaciones militares que se desarrollaron en La Vega granadina, así como en la defensa del campamento del Gozco y Santa Fe, hasta que finalmente se produjo la rendición y entrega en Granada, entrando con el ejército que ocupó la misma ciudad*<sup>19</sup>. Acabada la guerra y tras haberse producido la rendición y entrega de Granada, los Reyes Católicos se dispusieron a expedir sus cartas de privilegio y mercedes como forma de agradecimiento a los titulares de las principales Casas nobiliarias andaluzas. Es por ello que Alfonso III Fernández de Córdoba recibió de mano de los monarcas las villas de Somontín y Fines, ambas en Almería.

En lo que respecta a sus relaciones con otros linajes podemos afirmar que, *continuó la tónica de actuación de su padre, e incluso mantuvo el pleito iniciado en vida de aquel entre Alcaudete y Priego, además de extender el enfrentamiento a otras villas del señor de Aguilar, como Cañete*<sup>20</sup>.

A su muerte, le sucedió su primogénito, quién sería el primer titular de la “Casa de Montemayor” en alcanzar la dignidad y título de Conde de Alcaudete, convirtiéndose en Martín IV Fernández de Córdoba y Velasco séptimo señor de Montemayor, sexto de Alcaudete y Primer Conde de Alcaudete. Este privilegio fue concedido el 11 de abril de 1529 por Carlos V, como recompensa y agradecimiento de los leales servicios prestados. Esto significó la plena inserción familiar y del titular de la Casa en la Monarquía Hispánica, lo que incluía además ocupar los oficios de máxima responsabilidad en la administración territorial. Sin ir más lejos, el propio Martín IV *ya aparecería ligado a los asuntos de la gobernación de Navarra desde 1524 como capitán general de Navarra y, a partir de 1527, como virrey*<sup>21</sup>. Una década más tarde el Primer Conde de Alcaudete era nombrado alcaide y gobernador de Orán y Mazalquivir. Finalmente, Martín IV falleció en 1554. Es este el último personaje a analizar dentro de la “Casa de Montemayor y Alcaudete”.

---

<sup>18</sup> *Denominación de un oficio de corte de la monarquía castellana bajomedieval, a cargo de jóvenes de familias nobles aún no armados caballeros y que ejercían de pajes o acompañantes del rey o del heredero de la corona. Posteriormente pasaban a formar un cuerpo militar especial, el Contino de Donceles de la Real Casa dirigido por el alcaide de los Donceles.*

<sup>19</sup> RUIZ POVEDANO, J. M., *Los Fernández...*, op. cit., p. 169.

<sup>20</sup> QUINTANILLA RASO, M. C. *Nobleza y señoríos...*, op. cit., p. 166.

<sup>21</sup> RUIZ POVEDANO, J. M., *Los Fernández...*, op. cit., p. 206.

Para concluir con este epígrafe, nos gustaría destacar el ingente patrimonio documental que la “Casa de Montemayor y Alcaudete” ha generado y gracias al cual, y al desarrollo historiográfico producido, podemos conocer hoy numerosos aspectos de la vida de esta casa nobiliaria. Aunque las alianzas, testamentos, cartas de dote y arras, concesiones, compra-ventas de propiedades etc., no tienen cabida en el presente análisis por su temática y extensión, resulta importante, al menos señalar, que podrían contarse por cientos los movimientos de esta familia registrados en los protocolos notariales.

## II.- EVOLUCIÓN HERÁLDICA.

Los siglos en los que se desenvuelve la historia de la familia que nos ocupa coinciden también con el espectacular desarrollo que experimenta la heráldica en esta época. Esta ciencia auxiliar de las Humanidades, tan conocida ya hoy día, se convirtió entonces en el gran instrumento identificador de las familias reales y nobles, en ese orden.

Las tres fajas en gules, elemento de identificación común de todas las casas de la rama de los Fernández de Córdoba, fueron elementos compartidos también con la “Casa de Montemayor y Alcaudete”. No obstante, desde un punto de vista heráldico, los colores y las formas de los blasones fueron modificándose hasta configurar el que representa a cada casa en particular. Aquella forma de blasón que se considerada como *escudo español*, con la base redondeada, es la que tomarán los escudos de esta familia a lo largo de todas sus adaptaciones. El primer señor de Montemayor y fundador del señorío, Martín I Alfonso Fernández de Córdoba, añadió una serie de armas a su escudo que le servirían como símbolos diferenciadores de otras ramas. Éstos fueron *dos nuevos elementos: la bordura de plata del escudo “que es Montemayor” y la banda de sable engolada de dos dragantes de sinople, cuyo origen es motivo de discusión por parte de algunos historiadores y genealogistas.* [Según el genealogista Luis Salazar y Castro], *fue en recuerdo de la defensa de Castro del Río frente al Rey de Granada, mientras que el Abad de Rute afirma que fue en memoria de haber sido uno de los caballeros de la orden de la Banda, fundada por Alfonso XI*<sup>22</sup>.

En la siguiente imagen podemos observar el blasón antes descrito. (Fig. 1) Emblema heráldico de la Casa de Montemayor y Alcaudete en los años de Martín I Alfonso de Córdoba, de autor y fecha desconocidos<sup>23</sup>.

Después de muchas variaciones, finalmente se produjo el cambio definitivo en el escudo de la “Casa de Montemayor y Alcaudete” con el último titular de la Casa, Martín IV Alfonso que incorporó su apellido materno “Velasco” y añadió al

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 413.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 413.

escudo cuartelado en cruz *quinze puntos de ajedres de oro y de veros*<sup>24</sup>. Es el blasón que se muestra a continuación (Fig. 2). Emblema heráldico de la Casa de Montemayor y Alcaudete en los años de Martín IV Alfonso de Córdoba. Autor y fecha desconocidos<sup>25</sup>.

Es posible que tanto la modificación del escudo como la de la denominación familiar añadiendo el apellido “Velasco” se debiera a *la concesión del título de Conde a Martín IV Alfonso de Córdoba y Velasco, como por la pretensión de éste a heredar el mayorazgo y el condado de Siruela. A partir de 1529 se le conocía a este linaje por Casa de Alcaudete o Casa del Condado de Alcaudete*<sup>26</sup>. En cualquier caso, cabe señalar que fue este escudo la imagen final de la familia de la “Casa de Montemayor y Alcaudete” y que ésta fue utilizada indistintamente en sellos, en los edificios públicos o en las casas.

La imagen que recogemos a continuación (Fig. 3), Escudo de la Torre del Homenaje. Siglo XV<sup>27</sup>, responde a un escudo del siglo XV situado en el dintel de la puerta de ingreso a la Torre del Homenaje desde uno de los patios que conecta con el Patio de Armas, del Castillo de Montemayor. Como podemos observar son dos blasones formando parte de la misma pieza. El situado a la diestra tiene boca cuadrangular, redondeada y sobre campo sencillo, un castillo. Armas de Carrillo. Bordura cargada de escaques. El de siniestra tiene boca cuadrangular redondeada y sobre campo partido: 1º) Partido: 1) Fajado; 2) un león rampante. Armas de Ponce de León. 2º) Palado. Armas de Aragón. Bordura general cargada de ocho calderas. Ambos escudos van sobre una sencilla cuartela cuadrangular constituida de sogas y en los ángulos inferiores, dos motivos de vegetales. Es posible que el escudo con las armas de Carrillo representara el linaje de Alfonso II Fernández de Montemayor, hijo de Martín Alfonso II de Montemayor y de su segunda mujer, doña María García Carrillo. El escudo anejo representaría a los Ponce de León.

Por último, recogemos en la Fig. 4. emblemas heráldicos pertenecientes al primer Conde de Alcaudete<sup>28</sup>, Martín Alfonso Fernández de Córdoba, existentes en la Villa homónima. Tal y como recoge Ruiz Povedano, estos escudos de izquierda a derecha encontramos: a) Fuente Zaide, b) Portada de Santa María, c) Mesón del Conde y, d) Casa de las Carnicerías<sup>29</sup>.

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 413.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 413.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 414.

<sup>27</sup> JORDANO BARBUDO, M<sup>a</sup> Ángeles, *Escudos de Córdoba y provincia en fachadas y portadas*, Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2012, PDF- Recurso electrónico).

<sup>28</sup> Autores de la foto, F. Pajares Ladrero y A. Ruiz Povedano en RUIZ POVEDANO, J. M., *Los Fernández...*, op. cit., p. 703.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 703.

## CONCLUSIONES.

Llegados a este punto y atendiendo a lo anteriormente expuesto, cabe destacar por encima de otras muchas cuestiones la importancia de los Fernández de Córdoba, titulares de la Casa de Montemayor especialmente, en el transcurso de uno de los acontecimientos más cruciales del medievo español: la Reconquista. Ya sea a pie de las ofensivas o desde el Concejo municipal, esta familia nobiliaria favoreció con creces el avance cristiano y la consolidación de sus núcleos, participando muy activamente en su repoblación.

Tal y como apunta Quintanilla Raso<sup>30</sup>, quedan todos estos asuntos, amplia y escrupulosamente consignados en las fuentes documentales, lo que ha favorecido la proliferación de investigaciones en torno a los titulares de este linaje. El Archivo General de Simancas, a lo largo de varias secciones, o el Archivo Histórico Nacional, en la Sección Nobleza, albergan gran parte de la producción documental de la familia Fernández de Córdoba.

Dada su trascendencia, los documentos relativos a dicha familia son definidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, como *documentación con valor histórico permanente*. Estos documentos son en su mayoría consultables a través del Portal de Archivos Españoles (PARES), lo cual facilita la tarea del historiador, al constituir los archivos una fuente de primer orden en el desarrollo de una investigación histórica. De esta manera, a través de este portal podemos acceder a los documentos digitalizados de los Fernández de Córdoba, en los que se recogen negocios jurídicos de diversa índole: compra-ventas, mercedes de venticuadría, pleitos, licencias para efectuar anexiones al mayorazgo... Podemos, al fin y al cabo, acceder a los documentos que recogen los movimientos de los titulares de una casa nobiliaria, la de Montemayor y Alcaudete, con los que éstos se granjearon notablemente un patrimonio extraordinario.

---

<sup>30</sup> QUINTANILLA RASO, M. C. *Nobleza y señoríos...*, op. cit., p. 349.

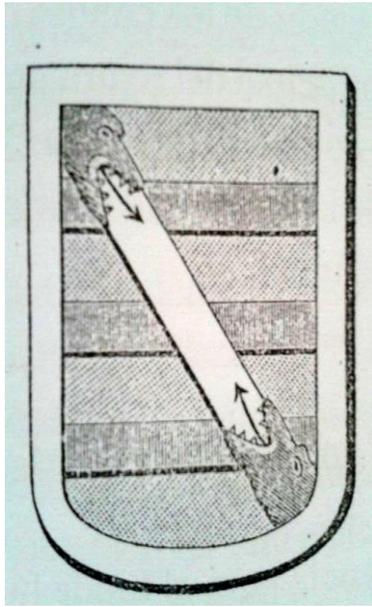
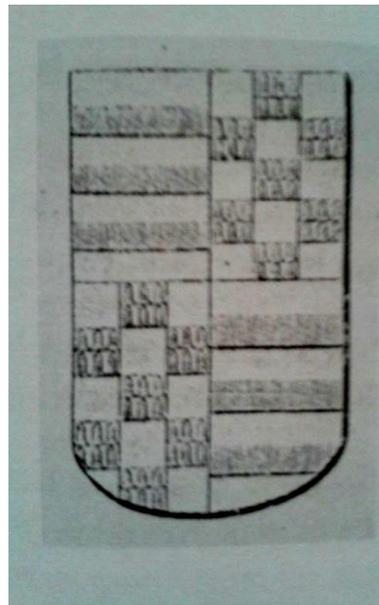


Fig. 1. Emblema heráldico de la Casa de Montemayor y Alcaudete en los años de Martín I Alfonso de Córdoba. Autor y fecha desconocidos. Recogido en RUIZ POVEDANO, J.M. *Los Fernández de Córdoba y el estado señorial de Montemayor y Alcaudete*. Málaga, Publicaciones Fundación Unicaja, 2010 p. 413.

Fig. 2. Emblema heráldico de la Casa de Montemayor y Alcaudete en los años de Martín IV Alfonso de Córdoba. Autor y fecha desconocidos. Recogido en RUIZ POVEDANO, J.M. *Los Fernández de Córdoba y el estado señorial de Montemayor y Alcaudete*. Málaga, Publicaciones Fundación Unicaja, 2010 p. 413.



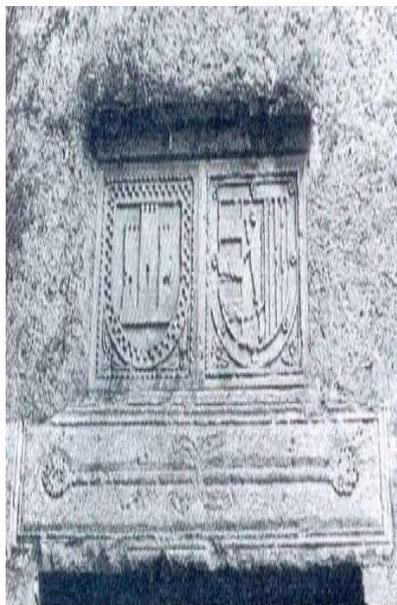


Fig. 3. Escudo de la Torre del Homenaje. Siglo XV. Recogido en JORDANO BARBUDO, M<sup>a</sup> Ángeles, *Escudos de Córdoba y provincia en fachadas y portadas*. Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2012, PDF-Recurso electrónico).

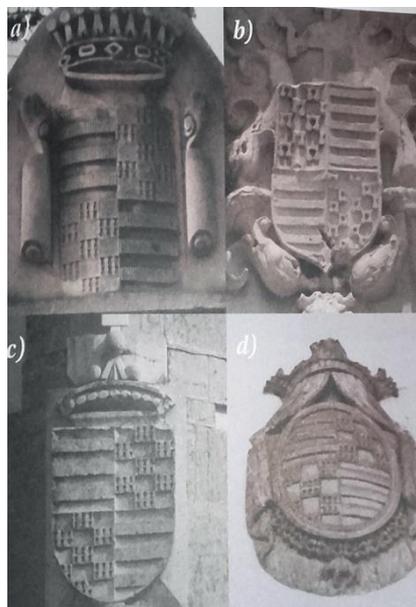


Fig. 4. Emblemas heráldicos pertenecientes al primer Conde de Alcaudete. Foto: F. Pajares Ladrero y A. Ruiz Povedano. Recogido en RUIZ POVEDANO, J.M. *Los Fernández de Córdoba y el estado señorial de Montemayor y Alcaudete*. Málaga, Publicaciones Fundación Unicaja, 2010, p. 703.